

[Publicado previamente en: *La Ilustración Española y Americana* (*Museo Universal. Periódico de Ciencias, Arte, Literatura, Industria y conocimientos útiles*), año 14, n.º 20, 15 de septiembre de 1870, págs. 306-308 y 320; n.º 21, 25 de septiembre de 1870, págs. 326-327 y n.º 22, 5 de octubre de 1870, págs. 339-341].

© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

El Arco de Bará. Los pueblos Ilergetes y los Cossetanos en la provincia Tarraconense

Aureliano Fernández-Guerra y Orbe

[**-306→**]

En el camino de Tarragona a Barcelona, 22 kilómetros andados de aquella ciudad, poco más de seis antes de llegar a Vendrell, y como a dos de la arenosa punta de tierra que con el nombre de *Bará* entra en el mar Mediterráneo, cautiva la atención del viajero un bellísimo arco, al parecer de 35 pies de altura, obra de la prepotencia romana, en la forma sencillo, en las proporciones admirable, con pilastras corintias engalanado, autorizando majestuosamente la Vía.

Por los años de 1525, examinándole Mariangelo Accursio, italiano, que seguía la corte del César Carlos V, halló borradas casi las letras de la inscripción abierta en el friso por uno y otro lado del monumento. Las más grandes y que se podían leer mejor, decían de esta manera:

EX · TESTAMENTO · L · LICINI · L · F · SERG · SVRAE · CONSECRATVM

«Consagrado, en virtud del testamento de Lucio Licinio Sura, hijo de Lucio, de la tribu Sergia.»

Luis de Lucena, docto médico, natural de Guadalajara, que murió en Roma el año de 1552, advirtió que a ese renglón, trazado con letras muy grandes, precedían otros en carácter pequeño, del todo ya ininteligibles. Pujades reconoció el arco e hizo público en 1600 el epígrafe. Y mi sabio amigo el profesor alemán don Emilio Hübner acaba de reunir y sacar a luz cuantas lecciones se conocen de la inscripción, desde 1525 en que la examinó Accursio, hasta 1801 en que poco más gastada la copió el conde Alejandro Laborde. A nuestra edad, bárbaramente destructora, estaba reservado hacerla desaparecer para siempre. El capitán general de Cataluña don Antonio Van-Halen, a pretexto de que reedificaba el monumento repeliéndole en 1840, hizo borrar a pico el letrero romano y que allí se grabara su nombre. ¡Cuán insensata y ridícula vanidad la de nuestro siglo!

«Este Arco ha dado mucho que hablar (decía, mediada la anterior centuria, el clarísimo Enrique Flórez), por no saberse el fin de su erección. ¿Por qué Licinio le mandó hacer en aquel sitio? ¿Fue ordenado a perpetuar memoria antigua? ¿Le era aquel suelo propio? Conjeture cada cual lo que le parezca.»

Hasta entonces, a fe que las conjeturas habían sido muy disparatadas y absurdas, como por ejemplo, la de Pere Antoni Beuther, que en su *Chronica universal de España* (Valencia 1550) le imaginó de los tiempos escipiónicos, erigido en memoria de un triunfo de Roma contra Cartago; adornando la narración con fábulas y consejas desprovistas de todo buen fundamento. Después de la invitación de Flórez ha guardado la crítica alto y muy discreto silencio. [**-306→307-**]

Quiero romperle, porque para mi tiene este arco mayor importancia arqueológica de la que hasta ahora se le ha dado.

Yo no le califico de monumento particular y de mero adorno, sino de sagrado y santo; no propio de tal o cual familia, de éste o aquel pueblo inmediato, sino de una gente o nacio-

nalidad preciada de sus fueros e independencia. En fin, le considero uno de tantos monumentos bellísimos terminales, como señalaban en España el fin de una región y el principio de otra, levantado en la *Via Augusta*, nada menos que para separar y dividir la marina de los *Cossetanos* y la de los *Ilergetes*. Ya se sabe que el sincero y fecundo patriotismo de los antiguos estribaba en costear las personas particulares y adineradas uno o más edificios públicos, donde eternizar su nombre y la bien fundada gratitud de sus conciudadanos. En la vida de nuestro andaluz Trajano Augusto, advierte Dión que: Lucio Licinio Sura, el celeberrimo cónsul de los años 98, 102 y 107 de la Era cristiana, legado y grande amigo del César, fue tan rico y deseoso de gloria que edificó un gimnasio a sus expensas para el pueblo romano. Pues ese mismo nombre de Lucio Licinio Sura precisamente era el que se leía en el Arco de Bará; por lo cual el sapientísimo Flórez tuvo, con razón, este monumento por obra del ánimo bizarro del cónsul, y lo propio han opinado en el siglo actual los insignes Bartolomé Borghesi y Emilio Hübnér, quien por las indicaciones del bilbilitano Marcial, supone barcelonés o tarraconense a Licinio ¹. Y así debe de ser, y muy propio de su bien templado espíritu el mandar por testamento erigir aquel arco, a fin de poner término con él a pleitos de *Cossetanos e Ilergetes*, tenaces en avanzar un palmo de tierra sus confines marítimos.

Esta conjetura y opinión mía va íntimamente enlazada con la división territorial de aquella parte de Cataluña, en la época romano-ibérica, división muy controvertida y acerca de la cual andan todavía harto discordes los pareceres.

El célebre arzobispo de Tolosa Pedro de la Marca (1564-1662) intentó probar, que así como el Júcar era límite de la *Contestania* y de la *Edetania*, lo eran también de la *Edetania* y de la *Ilergavonia* el Mijares; de los *Ilergavones* y de los *Cossetanos* el Ebro; y de la *Cossetania* y de la *Lacetania* el Llobregat: no quedando en estas marinas sitio alguno a los *Ilergetes*. Flórez le rebatió victoriosamente en el tomo XXIV de *La España Sagrada*.

Para insistir en el voluntario empeño de La Marca, es preciso variar y retocar los pasajes de escritores griegos y romanos que al particular se refieren; y tales alteraciones nunca son lícitas, sin muy grave fundamento y sólida prueba, en buena crítica. Los textos únicamente se han de alterar cuando se descubren códices antiquísimos y sobremanera correctos, porque otra cosa fuera poner la verdad a merced del capricho y de la vanidad pueril, y con ello ni habría crítica, ni geografía, ni cronología, ni nada. La crítica moderna comienza por respetar los antiguos textos y fijarlos; pero ofreciendo en cada palabra al estudioso cuantas variantes resultan de todos los códices y ediciones hasta ahora conocidos, y poniendo además como nota los pasajes de otros autores también antiguos que al mismo asunto se refieren. Así los alemanes Parthey y Pinder nos han dado en el *Itinerario de Antonino* y en el *Anónimo de Ravenna* preciosos materiales para adelantar el conocimiento de nuestra geografía romano-ibérica. Así nos ha enseñado a ser cautos el descubrimiento de los cuatro *Vasos Apolinales*, demostrando menos errores en las millas del *Itinerario de Antonino* que los que suponían todos nuestros anticuarios. Así los trabajos de Sillig y de Ianus, fijando el texto de Plinio, son hoy un tesoro para la historia. Y así el descubrimiento de nuevos epígrafes comprueba cada día que el códice pliniano de Leyden es el más exacto en lo que se refiere a las cosas de España.

La crítica pesa todos los datos, compara unos textos con otros, y deslinda lo verdadero, lo dudoso, lo probable, lo verosímil y lo conjetural; no confundiendo nunca estos grados del humano criterio, ni empeñándose en que los autores digan otra cosa diferente de lo que dicen.

Por otra parte, varios eruditos se esfuerzan estérilmente en explicar la geografía antigua puesta la mira sólo en los accidentes naturales del terreno; pero es su afán más ingenioso y laudable que de seguros resultados. Ni los ríos, ni las montañas, por caudalosos y

¹ Hübnér, *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, 602, núm. 4.508. Hasta trece monumentos se conservan en el territorio de la provincia Tarraconense de Lucio Licinio Secundo, accenso del cónsul, erigidos seguramente en memoria de grandes beneficios.

ásperas que sean, pusieron jamás dique a la tenaz ambición afortunada; antes bien con prevenida astucia y para segunda defensa, ocuparon ambas márgenes y toda la montaña fracciones de una misma prepotente y laboriosa tribu. Lo que se vio en grande, orillas del Danubio con visigodos y ostrogodos, en pequeño ha sucedido siempre. La soberbia y la codicia gritarán que se rectifiquen las fronteras, e inventarán especiosas causas para disculpar la usurpación, el robo y el pillaje: hoy proclamando límites naturales los ríos, mañana los montes, otro día la lengua, otro la religión, otro las costumbres y fueros, y cambiará de pretexto y de ganzúa conforme lo vaya necesitando.

Los montes y los ríos no pueden servir de regla para deslindar las antiguas regiones ibéricas; habiendo, como hay, datos que hacen inútil y vano cualquier sistema que en ello quiera fundarse.

Con efecto, la desembocadura de los ríos fue límite de algunas gentes y naciones. El Bidasoa, por ejemplo, dividió a *Vascones* y *Várdulos*; a *Várdulos* y *Caristos*, el Deva; a *Caristos* y *Autrigones*, el Nervión; a *Vettones*, *Gallegos* y *Lusitanos*, el Duero; el Tajo a *Lusitanos* y *Celtas*; el Júcar, a *Contestanos* y *Edetanos*; y el Llobregat a *Ilergetes* y *Laeetanos*.

Pero el Navia atraviesa cuatro veces por medio de *Astures* y *Gallegos*, y nunca los separa; y el Miño, parte del distrito de los *Bracarense*s, dejando una pequeña porción a su derecha.

Al contrario, por en medio de *Arévacos* y de *Vacceos* pasa el Duero; por mitad de los *Carpetanos* y *Lusitanos*, el Tajo; por los dominios de *Celtas* y *Turdetanos*, el Guadiana; por los *Oretanos*, *Túrdulos* y *Turdetanos*, el Guadalquivir; por los *Bastitanos* y *Contestanos*, el Segura; por los *Celtíberos*, *Lobitanos* y *Edetanos*, el Júcar; y por los *Cántabros*, *Autrigones*, *Vascones*, *Edetanos* e *Ilercaones*, el Ebro.

Respecto de los montes sucede lo propio. Los *Arévacos* bajaban hasta el pie de la sierra de Guadarrama, alejándose no poco de ella, como si desde Torrelaguna hasta Oropesa les sirviese de muro y defensa contra los *Carpetanos*. Sin embargo, la intratable cumbre de Sierra Nevada vino a dividir en los últimos tiempos a *Bástulos* y *Bastitanos*, que en más remotos siglos fueron una sola gente.

No se crea, pues, que los límites de la *Edetania*, *Ilergavonia* y *Cossetania* fuesen los naturales y puramente accidentales, de grandes corrientes y de caudalosos ríos o de empinadas y ásperas cordilleras.

Para determinarlos con mayor probabilidad, es fuerza combinar los datos que arrojan las obras de César, Estrabón, Mela, Plinio y Ptolomeo; el Itinerario comenzado a formar en tiempo de Julio César y concluido en el de Caracalla, por lo que se llama de Antonino; el del Anónimo de Ravenna; y el Ithacio, que decimos comúnmente la Hitación de Wamba.

¿Cuáles son los datos que han de ofrecernos mayor luz para la investigación propuesta? Seguramente los de Plinio, ante todo, porque ejerció en España el cargo de Cuestor, y la describió con especial esmero en sus gentes, leyes, costumbres, gobierno y relaciones con el pueblo romano; y porque el texto de Plinio es hoy de los más depurados, ilustrados y correctos que puede manejar con fruto el estudioso.

He aquí lo que nos dice, perteneciente a la cuestión suscitada sobre las gentes que poblaban entonces la costa oriental de España desde Valencia a Barcelona: «El río *Sucro* (Júcar) que tuvo antiguamente en su desembocadura una ciudad del propio nombre, es fin de la *Contestania*. Síguese la región *Edetania*, con deliciosa albufera en su principio; y hace esta región gran entrada sobre el territorio de los celtíberos. La colonia *Valencia* dista tres mil pasos del mar, junto al río *Turia*. A igual distancia del Mediterráneo está *Sagunto*, célebre por su fe hacia los romanos. En aquella ribera se ofrece luego a la vista la desembocadura del río *Udiva* (Mijares); después la región de los *Ilergaones* y el río *Ebro*, navegable y riquísimo que nace en los Cántabros no lejos de la ciudad de *Iuliobriga*, corre por espacio de 450 millas, y en 260 y desde la ciudad de *Varia* (Varea) es surcado por naves, de donde los griegos tomaron ocasión de dar a toda España el nombre de Iberia. Viene luego la región

Cossetania, el río *Subi*, la colonia *Tárracon*, obra de Escipión como de los poenos lo fue Cartago; la región de los *Ilergetes*; la ciudad de *Súbur*; el río *Rubricatum* (Llobregat); y ya desde aquí los *Laeetanos e Indigetes*».

Mela, muy pocos años más antiguo que Plinio, describe así la misma costa, pero caminando en sentido inverso, esto es, de Norte a Mediodía: «Mas si desde *Cervera* quieres recorrer la marina, verás desgajarse inmensa roca del alto Pirineo. Luego el río *Tichis*, entrando en la mar junto a *Rodas* (Rosas), y el *Clodiano*, que desemboca cerca de los muros de *Emporias*. Síguese el monte de Júpiter, a quien por el lado de Occidente se le unen otros que poco a poco van disminuyendo en altura a manera de escalones, por lo que se llaman la escalera de Aníbal. Desde allí Tarragona se encuentran las pequeñas ciudades de *Blanda* (Blanes), *Iluro* (Mataró), *Baetulo* (Badalona), *Barcino* (Barcelona), *Súbur* y *Tolobi*; y los ríos de pobre caudal *Baetulo* y *Rubricatum*, éste junto a Monjuich en la playa de Barcelona. Entre *Súbur* y *Tolobi* corre el *Mayo*. Pero *Tarragona* es la más rica y floreciente ciudad de todas estas costas marítimas; a su lado pasa el riachuelo *Tulcis*, así como el grande *Ebro* toca en *Tortosa*.»

No ofrece Plinio fundamento ninguno, según vemos, para suponer en el Mijares la línea divisoria de *Edetanos e Ilergavones*. Antes por el contrario, de acuerdo con el irrecusable testimonio de Polibio y con lo que muy posteriormente aparece de Ptolomeo, demuestra el naturalista que la *Edetania*, acosada hasta la orilla del mar de Sagunto por las agrias cumbres del *Idúbeda*, que eran celtíberas, se desquita pronto le este agravio haciendo poderosa entrada por el mismo territorio de los celtíberos [*ad Celtiberos recedens*]; como que por los estribos de la propia cordillera, a vista de Lucena, Montalbán, Segura y Daroca, extendió sus dominios más allá de Zaragoza y de Alcañiz, corriendo al mar entre San Mateo y Alcalá de Chisvert hasta el puntal de Torrenueva. (Plinio, *Nat. Hist.* III, 3. — Mela, *De situ Orbis*, II, 6. — Polibio, 67. — Ptolomeo, II, 6, tabla 11).

Tampoco hay nada en Plinio que diga ser término de *Ilergavones* y *Cossetanos* el Ebro. Plinio se coloca en el punto de un práctico navegante que sube con otro novel costeadando aquella marina, y le muestra cuantos sitios y objetos curiosos van ofreciéndose a la vista. «Mira allí el Júcar, término de los Contestanos; allí a Valencia, ahora nuestra desgraciada Sagunto. Ese es el río Mijares. Estas montañas pertenecen a los Ilergavones; he allí el grande Ebro; en esa pequeña costa dominan los bravos Ilergetes. Ve ahora el Llobregat, donde comienza la Laetania, famosa por sus riquísimos vinos.» Pues de igual manera que advirtió llegar los *Contestanos* hasta el Júcar, y comenzar desde el Llobregat la región *Laeetania*, lo habría dicho con nuevo y hermoso giro también, respecto del Mijares y el Ebro, a ser terminales ambos ríos. No lo dice, luego no lo eran.

Mela, navegando en rumbo contrario, dirige una vez los ojos hacia los mismos sitios, y otra a otros: tan varia y tan amena para todos se brinda la naturaleza.

Por ello el ingenio sabe a cada paso abrirse nuevos caminos, y en los más áridos trabajos hallar amenidad provechosa. Díganlo si no los geógrafos: Estrabón, que goza examinando los criaderos de ricos metales, los centros de producción agrícola, los talleres de la industria, cuanto da materia y actividad al comercio, sin olvidar a esto el carácter de los antiguos y diversos habitantes de España. Mela, que describe únicamente las costas marítimas, y cómo por nuestras tierras se dilata o recoge el Océano. Plinio, magistrado en España, gusta de historiar su división política y judicial, y la condición más o menos libre, más o menos pechera de nuestros pueblos. Silio y Avieno, en alas de la poesía, quieren resucitar los tiempos que pasaron y levantar del polvo ciudades a hierro y fuego asoladas. Ptolomeo nos dice minuciosamente las gentes y naciones que habitaron la Iberia; mientras los Itinerarios de Antonino y del Ravenate nos facilitan el poderla cruzar en todas direcciones. De tan preciosos elementos geográficos y de otros de no [-307→308-] pequeño momento, dispone la crítica para lograr reconstruir la historia.

Escritores distinguidísimos se han empeñado en hacer de la *Cossetania* una región extensa, y dar grande importancia territorial a Tarragona. Para ello sostiene el docto Pedro de la Marca ser dislocación en Plinio lo del territorio marítimo de los Ilergetes; y que la frase *Regio Ilergetum* colocada entre *Tarragona* y *Súbur* debe llevarse algunos renglones más abajo, al pasaje en que el naturalista describe los pueblos mediterráneos cuando desciende de las cumbres pirenaicas. Pero los últimos estudios críticos han demostrado que en el texto pliniano puede haber, y hay, con efecto supresiones, corrupciones y alteraciones de puntuación, sentido y palabra; dislocaciones, no. Por lo demás, una vez mencionados los Ilergetes en la costa, para nada los había de volver a nombrar Plinio en lo mediterráneo; pues ya se sabe que este elegantísimo autor, según confesión propia, no gusta de repetirse.

[-320- Ilustración]



ARCO DE BARÁ EXISTENTE EN TARRAGONA.

[-326→]

El fuerte argumento a que recurren algunos arqueólogos, y del cual ya se hizo cargo el juiciosísimo Flórez, es el silencio de Ptolomeo cuando inventaría las regiones de aquella costa, pues parece no atribuir ninguna a los *Ilergetes*. Mas surge aquí no pequeña dificultad, de las muchísimas que ofrece aquel autor, de quien aún no tenemos un texto bastante trabajado, ya nazca el silencio de equivocación propia, o de los malos códices que han llegado hasta nosotros.

Ptolomeo pone en los *Cossetanos* a *Tarragona*, y en seguida nombra la ciudad de *Súbur* (¿Sitjes?), que sin disputa se alzaba entre Tarragona y la boca de Llobregat. Pero repárese que unos códices atribuyen esta población a los *Cossetanos*, y otros a los *Laeetanos*:

de manera que podemos sospechar que a *Súbur* le falta el epígrafe ILERGETES, por estar desvanecido muy gastado en un códice matriz. Y esto se evidencia con que al nombrar más adelante a los Ilergetes, advierte que allí trata de sus ciudades mediterráneas, lo cual supone anterior mención de las marítimas: «Y después de los Vascones siguen los Ilergetes *con estas ciudades mediterráneas, Rigusa, Celsa, Sucrosa, etc.*» expresión de que no se vale al formar catálogo de los importantes pueblos *Berones, Cerretanos, Ausetanos y Lacetanos*, con excepción de los *Castellanos*.

Hay otra prueba más; y es, que en el hecho de mencionar como Ilergete la ciudad de *Succosa*, trae la región hasta muy cerca de la mar; supuesto que parece haber estado *Succosa* donde hoy Juncosa del Panadés, en dirección de Torre-den-barra. No importa que la graduación tolemaica la lleve hacia Alagón y Egea de los Caballeros, por cima de Zaragoza; pues nadie ignora que es edificar sobre arena cuanto se apoye en tales graduaciones.

Pero cuidado que no se caiga en el error de imaginar que Ptolomeo escribiera sus tablas a vista de las obras de Mela, Estrabón y Plinio, extractando noticias de ellas, careándolas entre sí, pesándolas cual gusta de hacerlo ahora la crítica moderna. Esto que alguien ha dicho, es inexacto a no dudar. Ptolomeo no lo necesitaba; semejante cotejo y estudio le hubiera sido embarazo, nunca auxilio. Disponía de materiales más a propósito para su intento, pues había logrado hacerse con cartones (si me es permitida esta palabra) de todas las regiones del orbe de la tierra, tales como las ofrecían en Roma pintadas al vivo los muros de los pórticos de Agripa. Allí, con un fin militar y político, representó el arte y la bien entendida actividad de los romanos las capitales de región y de distrito, y las plazas fuertes colocadas al principio y al fin de cada territorio independiente, sobre el camino que enlazaba unas y otras capitánías. Así los ociosos que pasaban el día en aquellos pórticos, y el comerciante y el soldado o magistrado que se disponía a marchar a los confines de la tierra, formaban idea muy aproximada de los países que tenían que recorrer; y así el niño, el mancebo y el anciano se acostumbraban a desear en los muros pinturas que hablasen a su imaginación y a su entendimiento, adquiriendo el hábito de conservarlas y el de mirar con respeto y no destruir ni deslustrar los edificios. Todo al contrario de lo que sucede ahora.

Ya es de suponer que tales pinturas, lo mismo que las hechas por discípulos de Julio Romano en el mirador de la Sultana, bellísima torre en el Alhambra granadina, teniendo como norte principal el rótulo de cada población, no siempre se habían de recomendar por la exactitud matemática. Añádase lo fácilmente que pudo el geógrafo de Alejandría poner, ya cabeza abajo, ya de lado, no pocos de los centenares de cartones al compaginar su libro, y hallaremos explicación natural a los disparates sin cuento que le extragan. Sólo así, que no por ser extranjero Ptolomeo, pudiera disculparse el ver en las sierras de Burgos cerca de Castrogeriz, el puerto de Gijón; en la Serranía de Ronda, a Martos la de Jaén; Alicante por bajo de Cartagena; y Denia por cima de Valencia y de Murviedro. Decía Corina que las cosas no son sino conforme al lado porque se las toma.

Aceptemos de Ptolomeo lo precioso, quiero decir, las regiones y los pueblos que atribuye a cada una, disculpemos algún trastrueque en esta parte; pero no imitemos a Rui Bamba que, tomando por lo serio los grados de longitud y latitud, hizo un caos de la geografía tolemaica, y un libro lleno de ciencia que para nada ni para nadie sirve.

Cierto punto curioso de esta disputa geográfico-tarraconense tocó muy bien el Sr. D. Buenaventura Hernández Sanahuja, digno y laboriosísimo correspondiente de la Academia de la Historia; y la dificultad que propuso, es de importancia.

Entiende que no poseían los *Ilergavones* las dos orillas del Ebro, sino tan solamente la derecha; y en apoyo de esta opinión alega dos autoridades, a saber: las medallas de *Hibera* (Amposta), que califican de *ilergavonia* la ciudad ¹; y *César*, que manifiesta ser los *Ilernga-*

¹ Flórez, *Medallas*, XXVIII. 9.

vonenses vecinos del Ebro: *Illurgavonenses, qui flumen Iberum attingunt* ². Me hace fuerza el argumento. Confieso que tocar en el Ebro no es abrazarlo; y recuerdo que por aquellos días escribió Cicerón: *Regio, quae Ciliciam attingit*, «la región que confina con la Cilicia.»

Pero de la frase de César no se infiere lógicamente que Tortosa perteneciera entonces a la *Cossetania*; antes por el contrario, la circunstancia de verla amiga, no de Tarragona, sino de Amposta, nos obliga a discurrir que una tribu independiente y cuyo nombre ignoramos (la de dos *Suesetanos* por aventura) debió ocupar a la sazón la tierra que hay desde los Alfaques hasta el Coll de Balaguer, y desde Cornudella a la confluencia del Ciurana con el Ebro, teniendo por capital a Tortosa. La medalla del tiempo de Tiberio, que muestra unida a *Hibera Ilergavonia* (Amposta) y *Dertossa* (Tortosa), ha de explicar esa alianza y refundición en una sola, de dos antiguas y valerosas regiones; sin que ofrezca duda seguramente que desde entonces (como se confirma por los textos de Plinio y Ptolomeo) fue de los *Ilergavones* todo el Ebro, desde Flix (*Font-Salla*, como dice el Ithacio) hasta que el mar pierde su nombre.

Y antes de pasar adelante, debo rectificar el error en que ha venido a incurrir algún docto, de suponer que, según Estrabón, *Dertossa* nunca fue *Municipio* sino *Colonia*. No hay tal. Plinio, contemporáneo del geógrafo de Amasia, fija en *doce* el número de las *colonias tarraconenses*; y yo demostré a la Academia de la Historia, y ésta lo hizo público en oficial y solemne ocasión, que esas *doce colonias* corresponden a las poblaciones y sitios conocidos, de Castro Urdiales (provincia de Santander), Coruña del Conde (en la de Soria), Zaragoza; Celsa, a la margen del Ebro; Barcelona, Tarragona, Valencia, Elche, Lezuza, Cartagena, Guadix y las ruinas de Úbeda la vieja. Fuera de que es un sueño decir que Estrabón llamó *colonia a Dertossa*, bien que leamos en la versión latina de Casaubon semejante palabra; y de aquí en las traducciones castellanas de D. Juan López el geógrafo, y don Miguel Cortés y López, el diccionarista. No dice eso el texto griego; no califica de colonia a *Derkissa* (que Xylandro enmendó *Dertossa*); la califica únicamente de «pequeña ciudad»: Δέρκισσα κατοικία «*Derkissa oppidulum*, *Derkissa*, pequeña ciudad», que así debió haberse vertido al latín y al castellano; y *pequeña ciudad* no quiere decir *colonia* ³.

Si no existiese la medalla de *Hibera y Dertossa* unidas en alianza, podría disputarse sobre la dependencia cossetana de Tortosa. Pero la medalla viene a evidenciar que aquellos dos pueblos, seguramente afines en su origen, se confundieron en una sola región, conservando cada capital, sin embargo, cierta sombra de su antigua territorial independencia.

Viene también en apoyo de la separación e independencia de Tortosinos y Tarraconenses, el hecho de mediar entre ambos una frontera. De ello da testimonio en la *Via Augusta* el nombre terminal de la mansión militar *Tria Capita*, reducida con sumo acierto a Perelló por el Sr. Hernández Sanahuja.

Pasada Tarragona, y siguiendo la propia *Via Augusta*, resta determinar el límite oriental de los *Cossetanos* con los *Ilergetes*; y aquí también la demostración resulta palpable. Pero antes séame lícito copiar las siguientes razones, que opone a la opinión que sustentó un distinguido arqueólogo y afectuoso amigo mío. El habérmelas dirigido en carta particular me ata las manos para descubrir su nombre.

Dificultando que los *Ilergetes* pudiesen haber adquirido un trecho de costa de poco más de siete leguas entre la margen izquierda del río Gaya y la derecha del Llobregat, se expresa de esta manera: «La disposición orográfica de la pequeñísima lengua de tierra que entonces se interpondría entre la *Cossetania* y el Llobregat, y las dificultades que hallarían los *Ilergetes* para trasponer la áspera cordillera de Montserrat y Brufagaña, hace del todo imposible que aquella tribu exclusivamente mediterránea se aproximase al mar ni en poco ni en mucho. ¡Oh, si usted hubiese visto, como yo, la provincia de Cataluña a vista de pájaro, a sus pies, colo-

² C. J. Caesaris, *de Bello Cicili*, I. 38.

³ Strabonis, lib. III. 159.

cado ahora en las encumbradas cimas del Montagut, ahora en la cordillera de Prades, dominando con su mirada las provincias de Lérida y Barcelona hacia la izquierda, y la de Tarragona a la derecha! ¡Si la hubiese usted contemplado, bien desde el pico de Montsant, descubriendo todo el curso del Ebro, a partir de Mequinenza y la desembocadura del Segre; bien desde la extensa llanura que forma el elevadísimo cono truncado de la Mola; o desde la empinada cumbre de la Mola de Llavería, su vecina, que dominan las provincias de Lérida y Tarragona! Pero sobre todo, ¡si hubiese usted visitado la espaciosa extensión de las Planas, encima de Poblet, en el pueblo de Rojals, admirando desde allí las nevadas crestas de los Pirineos, y la blanca calvicie del Montseny (Gerona); y los caprichosos picos que semejan toscos obeliscos, del Montserrat; y el curso no interrumpido del Segre, y la extensa llanura de Urgel, y la corriente del Ebro hasta su entrada en el Mediterráneo! De allí descubriría usted las ciudades de Lérida y Cervera, y el punto donde cae Tortosa; y el espacioso horizonte del mar, a donde van a morir los estribos de la áspera y fragosa cordillera de Prades (de la cual forma parte el pico de Rojals), cual si le sirvieran de inmensísimos arbotantes o botareles. Son estos estribos: los del Priorato, que avanzan hasta el pueblo de Perelló; las montañas de Santas Creus, por donde corre el Gaya, y en cuya última aislada colina descuella la histórica y pintoresca Tarragona; las guájaras del Panadés, donde están enclavados La Bisbal y el vinífero Vendrell; y finalmente las agrias montañas de Ordal, siendo uno de sus picachos el inaccesible de *Olerdula*, que termina en las playas de Villanueva y Sitjes. Estas cuatro asperísimas ramificaciones o estribos cortan la provincia de Tarragona, perpendicularmente, desde la dilatada cordillera de Prades y Brufagaña al mar, y cierran la *región Cossetana* como un inmenso marco montañoso por tres de sus costados, amén de las corrientes del Ebro y del [-326→327-] Llobregat. Si lo hubiese usted visto como yo, se convencería mejor que con cualquier género de argumentos, de la imposibilidad de introducir el *Ilergeto* en la *Cossetania*, como asimismo de lo absurdo que es imaginar que los *Ilergavones* pudieran haber atravesado el Ebro para ocupar un país montuoso y agreste, ocupado por una raza belicosa que no hubiera consentido intrusión semejante.»

Belicosas y belicosísimas estimo yo las gentes que rodeaban a los Cossetanos; y el hecho incontestable de haberse aliado éstos con Roma y llegar a considerarse Tarragona como obra de los Escipiones, son más que indicios, son pruebas de que la *Cossetania* tuvo necesidad del auxilio poderosísimo de los Romanos para contrastar el empuje y audacia de las tribus vecinas. Muy notoria es la fuerza de los *Bargusios*, que, para mí evidentemente, habitaban desde Balaguer hasta Berga, y desde el Oriente de Tremp hasta los alrededores de Cardona. Y eran no menos temibles los *Suesetanos*, que a mi ver poseían desde Castell de Fels, Pallejá y Gélida hasta Segura, al poniente de Santa Coloma de Queralt, y desde Cabra hasta el Arco de Bará. Pues ¿qué dificultad puede haber en que ambas naciones, o por conveniencia, o por identidad de origen, lengua o religión, se refundieran en una con los *Ilergetes*, para resistir a la codicia romana? Por la geografía comparada, resulta clarísimo que los *Ilergetes*, después de la división de Augusto, contaban por suyo desde Huesca y Almudévar hasta Sitjes en el Mediterráneo, y desde Berga y Tremp hasta Velilla y Mequinenza, sobre el Ebro.

Poco importa que fuese reducido el territorio de los Cossetanos, para que Roma hiciese opulentísima a Tarragona y la constituyese en cabeza de la mayor parte de España. ¿Era mayor el de la prepotente Hispalis, ni el de los Castellanos, Lacetanos, Berones, Deitanos, Mavitanos, Ossigitanos, Aigillianos, Mellesios y Barbastrenses? ¿Podría serlo el de cada una de las treinta gentes o naciones que Estrabón dice habitaban desde el Tajo al Cabo de Finisterre? En ser pequeños y al propio tiempo tan famosos, consiste el mayor de sus timbres.

Las metrópolis, por la misma razón de encerrar intramuros pueblo numeroso dedicado a las artes y oficios, al ejercicio de la guerra y al tráfico de la contratación y comercio, disponían de reducido territorio agrícola, aunque a veces contasen en él mayor número de habitantes que otras muy dilatadas regiones.

[-339→]

Existió, a no dudar, una región pequeña, cuyo primitivo nombre ibérico ignoramos, puesta entre el Arco de Bará, el mar y los ríos Llobregat y Noya, de la cual los Ilergetes, o por conquista o por alianza, se hicieron dueños para tener marina.

De los hitos que antiguamente la demarcaron, dan hoy clarísimos indicios los *nombres terminales* de que en sí mismos hacen ostentación los pueblos modernos Portella, Cabrera, Piérola, Aguilera, Cervera, Cervelló y Vila de Cans; así como de que llegaba hasta el castillo de Gélida, es dato segurísimo el que hacia allí ponen los tres Vasos Apolinales, y los Itinerarios de Antonino y Ravennate, una mansión evidentemente terminal, llamada *Fines*¹. Y por último, que los Ilergetes dilataron hasta el mar su jurisdicción por aquella parte, lo evidencian cuatro pilas bautismales, cuya memoria, de sumo valor, nos ha conservado el Ithacio². Era este un apuntamiento de la cancillería de los reyes visigodos, hecho en el séptimo siglo, y con otros muchos preciosos documentos llevado a las Asturias por los próceres y preladados fugitivos, cuando la miserable pérdida de España. En el XII le interpoló con ruda Minerva y ánimo codicioso el fabulador obispo don Pelayo; pero como es de suponer, en sólo aquello que interesaba a los diligentes asturianos.

Las pilas Ilergetes de hacia la marina, inventariadas en el Ithacio, son las que siguen: *Mata*, que aún retiene su nombre, al Mediodía de Vendrell; *Montesa* (Masquefa), *Pagellá* (Pallejá), y *Lora* (Llor): de modo que la costa Ilergete, aunque de siete a ocho leguas de travesía únicamente, es un hecho indudable desde los siglos I al VIII, evidenciado por el testimonio incontestable de Plinio, y a toda luz por el Ithacio, y por los nombres terminales de poblaciones modernas oportunamente colocadas. En fin, se comprueba también y con eficacia grandísima por el Arco de Bará

¿Qué significa el lindísimo arco romano de Bará, entre el río Gaya (el *Maius* de Mela) y la ribera de Foix, en mitad del camino de Torre-den-barra a Vendrell? ¿Qué significa en la *Via Augusta*, vía del pueblo romano, ese monumento de proporciones y gusto admirables, cuya fotografía debí a mi docto amigo el señor don Buenaventura Hernández Sanahuja, y ahora da ser a este mi desaliñado discurso? ¿Qué significa la circunstancia de que el límite del arzobispado de Tarragona viniendo desde las cumbres de Brufagaña, Montagud y Santas Creus, se adhiriera al Gaya por los términos de Villarodona y Salamó, y de repente huya las márgenes del río entre Salamó y Vespella, para buscar el arco famosísimo y hacerle hito y fin de su eclesiástico territorio?

Significa a toda ley que tan majestuoso arco era el sagrado linde que partía la marina de *Cossetanos* e *Ilergetes*; era un portazgo en el confín de dos regiones, porque todas en sitio semejante y más o menos suntuosos, los tenían como término y puerta, donde se cobraban los derechos de importación y exportación de las mercancías, y de peaje y montazgo, o tenían lugar otras formalidades cuya memoria se ha perdido.

Por tales monumentos son muchas las poblaciones españolas que retienen todavía el histórico, expresivo y significativo nombre de El Arco, Los Arcos, Arcones, Arquillos, Arconada, Arches, Puerta, Portilla, Portillo, Portell, Frontera, Término, Terminon, Fin, Fines, Fiñana, Finisterre y Finibusterre. Destruídos los términos (dice Estrabón) que alza la mano del hombre, los lugares continúan reteniendo la denominación que de ellos tomaron, y a siglos y siglos la transmiten.

La clave del objeto para que se construían tales arcos nos la ha dado una importantísima inscripción que hoy existe en el palacio episcopal de Córdoba. Abierto el epígrafe en el año 90 de la Era cristiana, expresa cómo entonces quedó recompuesto por mandato de Domiciano un largo trecho de esa misma tan renombrada *Via Augusta*, «*ab arcu unde inci-*

¹ Henzen. *Collect. Orelliana*, 5.210. — *Ravennatis Anonymi Cosmographia*, IV. 42.

² *España Sagrada*, IV, 237 y 238.

pit Baetica», «desde el arco donde principia la Bética», el famoso Jano Augusto Cuadrifon-
te, con error imaginado templo por los anticuarios cordobeses. El cual venia a caer unos cin-
co cuartos de legua hacia el Oriente de Andújar. La inscripción dice así: ¹

IMPERATOR · CAESAR
DIVI · VESPASIANI · F
DOMITIANVS · AVG
GERMANICVS · PONTIFEX
MAXSVMVS · TRIBVNICIAE
POTESTATIS · VIII · IMP · XXI
COS · XV · CENSOR
PERPETVVS · P · P · AB ARCV
VNDE · INCIPIT · BAETICA
VIAM · AVG · *restituit*

Pues he aquí en el monumento de Bará el arco *unde incepit Cossetania*, «el arco donde principia la Cossetania»; y he aquí también en el actual límite eclesiástico de la diócesis tarraconense conservada una linde antiquísima. A la Iglesia debemos la ciencia y conservación de todo lo antiguo, de todo lo artístico y bello, de los documentos que arrojan mayor luz sobre la historia.

Los Ilergetes, como toda gente belicosa, tuvieron que adquirir un trecho de mar, por pequeño que fuese, para dar salida a los frutos de la tierra, y buscar auxilios y recursos extraños, prontos y eficaces contra envidiados o molestos vecinos. Seguramente que no es sólo de naciones bravas como Rusia y Prusia el [-339→340-] intento; siempre ambicionaron tener marina las belicosas tribus, viniendo a contentarse con un solo puerto o muy reducida playa, en nuestra Iberia, pueblos de gran renombre. Si los cántabros, arrancando desde muy cerca de Burgos, llegaron a ver suya la costa de Villaviciosa, Rivadesella, Colindres, Santander, Santoña y Laredo; los autrigones se hubieron de contentar con la de Castro-Urdiales; y los caristos, con la de Bilbao y Lequeitio. Los várdulos dominaron desde el Deva a Fuenterrabía; los túrdulos, desde Sanlúcar de Barrameda a Tarifa; mientras no lograron poseer los bastitanos sino muy pequeño trecho hacia Vera, y los deitanos el puerto de Águilas.

Rompieron, pues, los Ilergetes por el Panadés, o con él se aliaron en un principio, y le subyugaron más adelante. En fin, hiciéronle suyo en buena o mala guerra; y quizá entonces hubieron de fundar en él una ciudad valientemente murada, cuyas ruinas semiciclópicas subsisten, lo mismo que su nombre antiguo, sin que éste se halle en ningún historiador ni geógrafo.

Decíase *Olérdula*; y sobre sus ruinas, echados del Panadés los mahometanos, labró el conde Suniario una fortaleza en el año de 929. Entonces suena documentalmente por vez primera este nombre; y las escrituras le repiten hasta 1160. Aquellos vestigios inspiran serias si no acertadas investigaciones a los doctos en 1777; entre los cuales figura el canónigo premostratense don Jaime Pascual, que supuso allí a *Cartago Vetus*. El conde Laborde copia en 1800 las próximas y primitivas sepulturas cristianas, abiertas en la roca y mal atribuidas a los celtas; y en 1853 observa con el mayor tino el señor Hernández Sanahuja que *Olérdula*, o si quier *Ilérdula*, es diminutivo de *Ilerda*.

Perfectamente, eso es: la pequeña Lérida, la pequeña y fortalecida *capital de aquella marina Ilergete*. En el actual pueblo de San Miguel d'Erdol, colocado sobre elevada cumbre a vista del mar, no estuvo la pequeña Tarragona, sino la pequeña Lérida; porque aquel territorio, según todos los documentos críticos más atendibles, dependía de la populosa ciudad del Segre. No formó tales diminutivos sino una gente misma que, trasladada a otro campo, recordaba en él algo del patrio suelo querido. Tal fue siempre el origen de los antiguos

¹ Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, 4721.

nombres geográficos diminutivos, como se ve en los de *Ilipula*, *Obulcula*, *Turbida*, *Alontigicoli*, *Iliturgicoli*, *Segisamúnculo*, *Deobrigula*, *Subiratus*, y otros muchos que recuerdan mayores y más famosas ciudades.

Con lo dicho queda a mi parecer demostrado que tuvieron costa marítima los *Ilergetes* en extensión de poco más de siete leguas, la cual se dilataba desde *Castell de Fels* hasta el Arco de Bará; y que éste, como terminal, y por ser el Término una deidad entre los romanos (cantada por Ovidio en sus *Fastos*. II, 639),— fue consagrado «CONSECRATUM,» hecho sagrado y religioso, de profano, conforme al ritual gentílico: ceremonia a que se asistía velada la cabeza, convocado expresamente el pueblo, encendida el ara y haciendo son el flautista. Para la *consagración* era competente cualquier ciudadano, mientras la *dedicación* tocaba al magistrado o al electo del pueblo; en aquella no había fórmulas y oraciones determinadas; en ésta sí, y oficiando el Pontífice. Todo lo dedicado resultaba implícitamente consagrado; pero no al revés. Se dedicaban las cosas exclusivas del culto, como templos, sagrarios, aras, estatuas: se consagraban a los dioses cualesquiera monumentos, los campos, los [-340→341-] animales. Julio César consagró a Marte los caballos que le facilitaron el paso del Rubicón; y desde aquella ceremonia, como era consiguiente, quedaron exentos de trabajo y libres en la dehesa: los cuales, a fuer de agradecidos, le vaticinaron al dictador la muerte desastrosa, negándose a pacer y vertiendo copiosas lágrimas, si no miente Suetonio.

El cónsul Lucio Licinio Sura, probablemente natural de Tarragona, debió, pues, consagrar al dios Término el Arco de Bará, en la *Via Augusta*, para detener con el poderoso brazo de la religión la codicia invasora de los *Ilergetes*, si pretendían, como por el especioso y trivial pretexto de montañas y ríos parece verosímil, que desde las cumbres de Santas Creus fuese límite el Gaya hasta su desembocadura en las olas del Mediterráneo.